

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3839** *EMBALATGES INDUSTRIALS, S.A.*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 2276/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de Said Hamra y otros contra Embalatges Industrials, S.A. se ha dictado Decreto de insolvencia en fecha 1 de febrero de 2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 112.710,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Barcelona, 1 de febrero de 2011.- El Secretario Judicial, Don Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A110006935-1